BIBLIOTECA AMAZONICA

KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año X - 23 de mayo de 1993 - Nº 453

¡No al centralismo!

Los bloques del norte engullen hambrientos a los del sur. Los países ricos se nutren de los pobres y pequeños. Los centros coloniales se alimentan de sus colonias. Y, en nuestro Perú, las regiones somos devoradas por ese monstruo obsceno que es el centralismo limeño, sea del Estado o de cualquiera de las instituciones que rigen y gobiernan desde distintos ángulos y perspectivas la vida nacional.

El Congreso Constituyente Democrático, el inefable CCD, trata ahora de reeditar, cargada de sofismas, la vieja concepción virreinal que durante siglos estuvo vigente en nuestra patria. Con voracidad desesperada, por los medios más maquiavélicos y mendaces, quiere comer y beber la inmensidad del territorio nacional y de los espacios amazónicos, en un insaciable vicio de geofagia. Es el momento de ponerse de pie, de alzar el grito unánime: ***no al centralismo.***



EDUCAR A UN NIÑO NO ES HACERLE APRENDER ALGO QUE NO SABIA, SINO HACER DE EL ALGUIEN QUE NO EXISTIA J.Ruskin

nuestra iglesia

PALABRA

Ascensión del Señor

Textos Biblícos: Hch 1, 1-11; Ef 1, 17-23; Mt 28, 16-20

Mt 28, 16-20

Por su parte, los Once discípulos partieron para Galilea, al cerro donde Jesús los había citado. Cuando vieron a Jesús se postraron ante él, aunque algunos todavía desconfiaban. Entonces Jesús, acercándose, les habló con estas palabras:

"Todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra. Por eso, vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos. Bautícenlos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a cumplir todo lo que yo les he encomendado. Yo estoy con ustedes todos los días hasta que se termine este mundo".

COMENTARIO

En este domingo celebramos la fiesta de la **Ascensión** del Señor, de Jesús. Es la última etapa de la glorificación de Cristo después de su muerte. El tiempo de la Resurrección termina con la Ascensión y Pentecostés; estos tres acontecimientos expresan el mismo misterio cristiano.

Con la Ascensión, Jesús se va al Padre, abandona la tierra y nos deja ya su Espíritu, fiesta que vamos a celebrar dentro de poco tiempo. La Ascensión es el símbolo de que Jesús se establece para siempre como Señor de toda creatura. No es una llamada a la evasión, a quedarse mirando al cielo, sino una llamada a trabajar por el Reino.

Jesús al tiempo de subir al cielo junto a su Padre, envía a sus discípulos a que sigan anunciando por todo el mundo el reino de Dios y haciendo más discípulos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Nosotros pues, los seguidores de Jesús, somos los continuadores de su obra, aunque Jesús ya no esté caminando por la tierra, ahora somos nosotros los llamados y enviados por Jesús para realizar sus palabras y hacerlas vida.

Es por esto que el momento de la Ascensión se considera el momento del comienzo de la misión de la Iglesia en el mundo entero. Ya no se encierra el mensaje de Jesús solamente para los judíos, se abre a los paganos, a los otros pueblos de aquella época que no eran judíos. El mensaje de Jesús se hace **universal**.

Y para que no nos desanimemos en esta misión encomendada por Jesús es que nos promete que va a estar a nuestro lado todos los días hasta el fin del mundo, o sea, siempre. Una presencia que se va a hacer realidad a través del Espíritu Santo. De esta manera en la Ascensión contemplamos a Jesús en el cielo, pero a la vez se nos envía a trabajar en la tierra. Por eso para el cristiano **oración** y **compromiso** van siempre juntos. Si estamos siempre rezando y mirando al cielo pero no trabajamos para que el mundo cambie, no somos cristianos. Y si estamos trabajando y luchando por mejorar el mundo pero nunca nos acordamos de rezar, de encontrarnos con Dios en nuestro interior, pues tampoco somos cristianos como Jesús quiere.

Orar y trabajar, contemplar y comprometerse son caras de una misma moneda, en este caso de la Ascensión.

Marcelino Esteban.

Pastoral Juvenil Iquitos

Queremos saludar muy cordialmente a nuestros amigos lectores de esta columna dedicada a la Pastoral Juvenil de Iquitos, jóvenes y adultos que tienen la inquietud de saber lo que hacemos.

Bueno el pasado sábado 24 de abril se llevó a cabo la reunión prevista con los asesores laicos y religiosos, revisándose la labor de acompañamiento, resaltando que el trabajo del Vía Crucis Juvenil ha motivado a nuevos jóvenes a integrarse en los grupos parroquiales, muy buena la respuesta de nuestros jóvenes.

Fue oportuno, con la experiencia, revisar y analizar el qué hacer con los resultados de la encuesta preparatoria del III Encuentro Regional, ya que esos datos nos reflejan las inquietudes y vacíos de formación de los jóvenes, consolidándose así equipos de trabajo para profundizar los temas del encuentro.

En otro de los puntos se hizo conocer la actividad de este 02 de Mayo, "La Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones", en el que la Pastoral Vocacional une esfuerzos con la Pastoral Juvenil para desarrollarlo por zonas, habiéndose acordado que cada zona tendrá un lugar de encuentro y ahí se compartirán experiencias de diferentes personas invitadas, previo a esto se presentó un cuestionario preparatorio para los grupos con 4 temas: Matrimonio, Sacerdocio, Vida Misionera y Vida Religiosa.

Esperamos que todos participemos en esta actividad, para descubrir el llamado que el Señor nos hace para construir una Iglesia más justa y fraterna.

Quedó acordado que la próxima reunión de Asesores será el sábado 22 de mayo a las 3.00 en el local de Pastoral Juvenil, no lo olviden.

Los amigos de Yurimaguas nos hicieron llegar una invitación para participar en el Encuentro Local de Pastoral Juvenil y en el Festival de la canción Cristiana, que se realizará los días 14, 15 y 16 de mayo allí mismo.

Por cierto hace poquito estuvo visitándonos de paso el Rvdo. P. Julio Saldaña encargado precisamente de la Pastoral Juvenil de Yurimaguas.

Felicidades y que todo vaya bien, queridos jóvenes.

Rosa Flores Muñoz

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

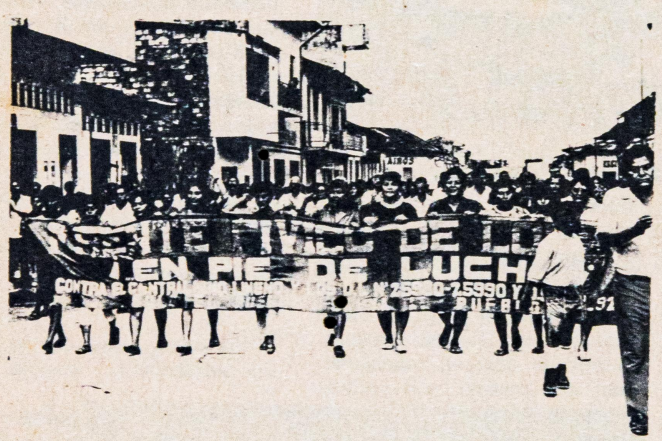
Año X - 23 de mayo de 1993 - Nº 453

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS–PERU

¿Dónde están nuestros líderes? ¿dónde el Frente Cívico?

EDITORIAL

Aquella lejana sospecha surgida el 28 de julio de 1990 se va convirtiendo en un designio inexorable. El Estado Nacional se resiste a perder su añeja y agotada efigie se señor colonial y trata de evitar lo inevitable: que se profundice por decisión popular el proceso de transferencia democrática a las regiones. La auténtica democracia no se sustenta únicamente por el voto individual y numérico; se sustenta sobre la columna de unas Regiones sólidamente forjadas en su identidad y en su vocación geográfica y productiva. Ahora sucede algo así como si el señor feudal se resistiese a repartir los territorios entre los otrora siervos y se aferra codiciosamente a un pasado que nunca ya puede volver. Está, sin embargo, demás insistir, como si estuviéramos inseguros de nuestros argumentos, en algo a lo que **KANATARI** ha dedicado a lo largo de sus nueve años de vida páginas enteras y sólidamente sustentadas.



Hoy, querámoslo o no, el proceso constitucional está en marcha, y diera la impresión de que se ahogan -en una legalidad malsana y obtusa- todas las posibilidades de supervivencia de un proceso que no es fruto de la Constitución del 79, sino de **Las indeclinables luchas de todos los pueblos del Perú, y de Loreto especialmente**, a lo largo de más de un siglo de obstinada resistencia popular. Cualquier sorpresa en esto puede acarrearnos sinsabores y desgaste de energías que, de estar sensibles y atentos, podríamos evitar. Todos sabemos que cualquier Constitución que no parta de una noción nueva de lo que significa hoy la participación directa desde los Municipios y las Regiones, no tiene ninguna posibilidad de supervivencia por más siniestros trucos y malabarismos que se pretendan hacer para que la opinión acepte este proyecto nacional. No tenemos ni sombra de duda.

Sin embargo, ahora es cuestión de agilidad de movimientos y de estar como se dice en el argot juvenil "moscas". Siempre, en cada etapa de la historia, en cada crisis coyuntural, hubo líderes epónimos: Aramburú y Seminario, Madueño, Emilio Vizcarra, Rosa La Capitana, Guillermo Cervantes, Hildebrando Tejedo, Burga Freitas, Marcial Merino, Antonio D'Onadio, y tantos otros a quienes todos tenemos en la memoria, sino con sus nombres y apellidos sí con la conciencia que nos legaron de ser una identidad regional construida en procesos propios irreductibles a los de otras regiones y, menos, al de Lima. No hay otro modo de resistir a este cargamontón desaforado, irrespetuoso y hasta, pudiéramos pensarlo, malintencionado restaurador del centralismo, que los representantes en el CCD hacen a las regiones, dando la espalda a aquellos propósitos por los que les llevamos a la máxima asamblea legislativa, que la revitalización de un Frente Cívico, fresco y remozado, que ajeno a todo interés político partidario enarbole una sola causa y una sola bandera: la autonomía de ésta y de las demás regiones del país.

La pregunta que surge de inmediato a la mente de cualquier observador es ¿dónde se encuentran escondidos aquellos líderes que enardecían a las multitudes concentradas en la Plaza 28 aquellos memorables 5 de enero y 10 de febrero? El PUEBLO DE LORETO, siempre fue leal a sus líderes. ¿Qué falta ahora para que los líderes sean fieles a Loreto y se lancen a una movilización de la conciencia popular que haga sentir su rechazo unánime a una legislación totalmente virreinal y colonialista? ¿Dónde están los colegios profesionales, las organizaciones de base, las instituciones culturales y deportivas de tanta solera, que no se pronuncian contra esta amenaza a la dignidad de su pueblo? ¿Cuándo pediremos cuenta a los cuatro representantes a quienes hemos dado nuestro voto mayoritario para conseguir un escaño en el Congreso Constituyente, para saber si realmente se han puesto de parte de la tierra que les vio nacer o más bien han sucumbido, asustados, a los encantos de Lima y a las consignas partidarias? Jorge Luis Donayre, Carlos Reátegui, Tito Chávez y Celso Sotomarino deben ser llamados a rendir cuenta ante el pueblo entero de sus posiciones políticas en temas como el de la descentralización, los regímenes especiales y el canon petrolero, ante un inmenso tribunal presidido por los dirigentes del Frente Cívico.

Recordemos que hace menos de un mes, en el Foro sobre Descentralización y Constitución, asumimos solemnemente el compromiso de resistir cualquier intento de reconquista del espacio ganado y de invitar a los representantes de la Comisión de Constitución a presentar ante la asamblea soberana del pueblo los argumentos que les asisten para cerrar los ojos a una realidad tan diáfana y evidente. Para ello necesitamos que nuestros líderes se levanten, que se convierta en fuerza de lucha aquello que está ya en el corazón de todos y de cada uno de los loretanos: **no al centralismo, sí a la democracia regional**

¿Asesinato perfecto, justicia *im*perfecta?

En la noche del 8 de enero de este año, se cometió en Iquitos un horrendo crimen. La ciudadanía se conmovió horrorizada ante la atrocidad del hecho. Los medios de comunicación, como es usual en tales casos, transmitieron la noticia interpretándola y adobándola al gusto de cada uno.

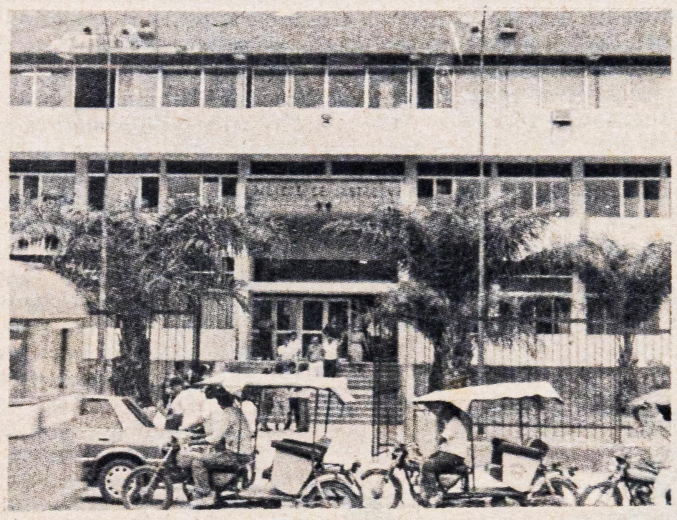
Ante acontecimientos extremos como éste la gente toma conciencia de que Iquitos es ya una ciudad de peligro. La inseguridad campea por todos lados y el riesgo acecha en todas partes. El ciudadano desprovisto de protección, abandonado a sí mismo está a merced de las bandas de maleantes que practican la clásica "arranchada", el "navajazo" y otras formas de asalto que hacen pensar que Iquitos no es la ciudad de años atrás, que los cambios que se han producido en el país se reflejan en ella, que la afluencia de gente que vino en busca de trabajo en los buenos tiempos recaló para siempre en esta tierra y no precisamente para bien.

Pero parece que sólo al producirse sucesos como el asesinato en referencia, la gente, sobrecogida de temor, toma conciencia del riesgo que sobre ella se cierne.

La víctima de este asesinato se llamaba David Samplini Güimack, de 26 años de edad, estudiante de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Vivía en la calle Pebas, primera cuadra.

El asesino responde a las iniciales C.A.R.I. de 17 años de edad cumplidos el 7 de abril. Un menor de edad que cometió el crimen con la frialdad y la insensibilidad de un profesional avezado.

Una certera puñalada que asestó a la víctima con un cuchillo fue suficiente para quitarle la vida. Luego procedió con imperturbable calma a cubrir el cadáver con una sábana y se dedicó al saqueo de la casa. Violentó armarios, arrojó al suelo el contenido al rebusco de los objetos fácilmente vendibles: discos compactos con su correspondiente aparato de reproducción, cassettes, perfumes, relojes, zapatillas, secadora del cabello, etc. Hecha la selección, guardó todos los objetos en una bolsa de viaje y esperó calmadamente hasta tarde, pasada la media noche, en que dio por hecho que los vecinos que se refrescaban a la brisa a las puertas de sus casas se habían retirado. ¿Cuántas horas debió de permanecer junto al cadáver de su víctima? Salió y arrojó el cuchillo al río, tan cercano al lugar de los hechos, y luego se retiró tranquilamente.



¿Una justicia de fachada?

Probablemente su seguridad se fue afianzando porque transcurrieron dos días hasta descubrirse el cadáver, domingo día 10, y ello le dio tiempo para urdir algunas coartadas que le dieron efímero resultado.

Una certera puñalada que asestó a la víctima con un cuchillo fue suficiente para quitarle la vida. Luego procedió, con imperturbable calma, a cubrir el cadáver con una sábana y se dedicó al saqueo de la casa...

En este lapso vendió algunos de los objetos robados. Para ello se valió de un cómplice, amigo común de la víctima y del victimario. Se llama Juraldino Freitas Ferreiros, de 22 años de edad, que mantuvo la bolsa en custodia con los objetos robados.

Un peluquero que reconoció la procedencia de los objetos, recogió uno para que sirviera de pista a la policía a la espera de que fueran a recoger el importe. Y eso fue lo que perdió al muchacho-asesino. El día 14, acosado por las evidencias, confesó el crimen, con la débil justificación de su parte, de haber actuado "en defensa propia". Menor de edad el muchacho, pues qué castigo va a recibir.

Ninguno fuera de una reconvención y los buenos consejos de que se porte bien en adelante pues de lo contrario recibirá un fuerte castigo si reincide, cosas todas de las que el muchacho se ríe porque conoce su situación y la impunidad que la edad le ofrece. Quedó en libertad puesto bajo la tutela de un pariente cercano, un tío, que debe responsabilizarse por él y no hubo una investigación seria sobre su conducta por parte del Juez de Menores, Emilio Márquez Aricama.

Trascurridos cuatro meses largos y a estar por el testimonio de amigos y vecinos, este muchacho, ya con un asesinato en su conciencia, se da la gran vida y gasta dinero en forma sospechosamente desproporcionada a su situación. Se le ve pasearse en una moto de alquiler, pasa gran parte del día en los centros de "billar", también dicen que en recreos dominicales y siempre libre, nunca acompañado de tutor. En fin, que los muchachos de su "patota" empiezan a pensar que "el crimen sí paga". Al principio le hicieron el vacío, pero luego, viendo lo que pasaba, es decir, que no pasaba nada a un muchacho que con calculada frialdad, desusada para sus poco años, comete un crimen, pues empezaron de nuevo a juntarse y hasta a sentir cierta admiración por él. ¿Adónde conducirá este ejemplo?

El muchacho, en las actuales circunstancias, no es más que el fruto de un proceso judicial que para un observador desde fuera y que no requiere especial competencia en la materia, aparece plagado de errores y como hecho a desgana.

Valgan estos apuntes.

Al momento del levantamiento del cadáver el Fiscal de Turno estuvo ausente. Encargó el asunto al teniente de la Policía Técnica de apellido Suárez. Tampoco se tomaron fotos del cadáver ni se aseguraron las huellas.

El siquiatra, Manuel Ríos Pezo, del Hospital Regional, encargado de remitir un informe técnico al Juez de Menores, salió de vacaciones, poco después de examinar al chico, sin presentar tal informe. Al regreso, pasado ya mucho tiempo, pasó por fin al juez el informe. ¡Qué informe, señores! Unas cuantas líneas que el Juez devolvió con el pedido lógico de un informe serio.

La Asistenta Social encargada por el Juez de elaborar otro informe sobre el muchacho hasta el momento no dice esta boca es mía.

En suma, aquí sólo se aprecia indiferencia y desidia.

Preguntas que podrían formularse. Por ejemplo, el que guardó la bolsa con el contenido del robo, y ése sí es persona mayor y responsable, en la casa de la víctima, fue acusado de "encubrimiento de robo", pero los vecinos que se mantuvieron hasta muy tarde disfrutando de la brisa en la calle, aseguran que le vieron entrar a la casa de la víctima pero no le vieron salir. Queda flotando la sospecha de que pudo estar dentro al momento de cometerse el crimen acompañando al victimario, ¿sólo acompañando? No ha investigado el Juez Instructor, Francisco Mendoza Sandoval, la posible participación de este mayor de edad, de nombre Juraldino, en el hecho sangriento y, por lo que se ve y se adivina, parece que no hay muchos deseos de investigar.

Al peluquero que adquirió uno de los objetos robados y, luego de reconocer la procedencia lo mantuvo como testimonio

PASA A PAG. 11

La cuestión juvenil



Jaime Vásquez Valcárcel

En una publicación reciente sobre la problemática juvenil editada por María Angela Cánepa, con la colaboración de destacados estudiosos nacionales, se aborda la cuestión de los jóvenes de una manera lúcida y sustentada. Cifras y teorías, encuestas y muestras nos trasladan a lo que son, piensan y desean los jóvenes de distintos sectores sociales.

"Esquinas, rincones, pasadizos" es el título de la obra. En ella no se propone un olvido al pasado, pero sí un énfasis en el presente y en el futuro que "en el caso de los jóvenes es indispensable". Hay que entender que, a diferencia de la vejez, entendida como el período donde predomina la memoria (pasado) o la madurez, donde la voluntad está en su pleno ejercicio (presente), la juventud es imagen del futuro y por ello es trascendental para saber sobre el futuro de una sociedad el entender y conocer lo que piensan sobre este tema los jóvenes que, como se ha repetido hasta la saciedad, son "el futuro del país". Aunque algunos contemporáneos se empecinan en contradecir afirmando que "somos el presente".



Teorías aparte, reflexionemos sobre el comportamiento y perspectivas de los jóvenes, por ejemplo, en el tema de la educación. Tenemos una generación educada para continuar una carrera profesional universitaria pero que se inclina hacia las carreras técnicas como "el mal menor". Así, según una investigación de *Denis Sulmont, Marcel Valcárcel y Walter Twanama,* sólo el 20% de los jóvenes tiene interés en carreras técnicas y eso, luego de haber postulado -llámese "frustrado"- a alguna Universidad. Aquí sucede lo que *Mario Vargas Llosa* en su tan controvertido libro **"El pez en el agua"** afirma que nada más dañino que terminar haciendo lo que uno no quiere. Eso es lo que son muchos jóvenes y varios adultos en el Perú: frustrados. Digámoslo con sinceridad.

Dentro de las carreras universitarias -otro de los aportes del mencionado estudio apoyado por el **Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú**- cuatro especialidades acaparan el 50% de las elecciones. 16% quieren ser ingenieros, 12% médicos, 10% abogados y contadores el 9%. Si miramos más atrás, tenemos que entre los niños -cuando la opción o vocación profesional es producto de la influencia familiar básicamente- sólo el 10% optaría por una carrera técnica, mientras el 47% desea profesionalizarse en la Universidad y el 20% intentaría realizar una carrera militar.

Estas cifras están sustentadas en otras que señalan como la encarnación del éxito en el profesional universitario (41%) que desempeña roles dirigenciales en el campo empresarial, en tanto que sólo el 4.6% cree que el éxito está representado en el "mando medio" y el "técnico" a cuya meta se llega, evidentemente, estudiando una carrera técnica.

Es importante resaltar además que los jóvenes piensen que el factor decisivo para el éxito es el estudio, trabajo y buenas relaciones, en ese orden. Esto sustentado quizás en aquello que nos han dicho con fuerte dosis de mentira en varios casos **"el que estudia triunfa".**

Nada más dañino que terminar haciendo lo que uno no quiere. Eso es lo que son muchos jóvenes y varios adultos en el Perú: frustrados. Digámoslo con sinceridad.

La corrupción, felizmente, parece recibir rechazo generalizado entre los jóvenes (el 65% lo condena) y, en cambio existe un sector de 3% de jóvenes que la aprueba. Pero, lamentablemente, el 53% de los jóvenes que rechaza la corrupción, sin embargo, no tomaría ninguna acción combativa contra este flagelo. Esto se puede apreciar cuando recordamos nuestra época de escolares o universitarios cuando apreciamos el plagio o el "taco" y, si bien lo rechazamos, somos incapaces de denunciarlo. Ya en esas actitudes podemos encontrar la comprensión para aquello de "dejar hacer" que, en el caso de la inmoralidad, puede estar marcada por la complicidad indirecta, pero complicidad al fin.

Como todo trabajo de encuestas, el estudio presentado sólo en el primer artículo, refleja un índice de error, pero que -sin duda- representa lo que piensan los jóvenes de hoy. Lo que piensan los jóvenes de hoy es decisivo para tener esperanza en lo que será nuestro país mañana. Sin caer en retóricas lo importante es que mientras exista una juventud que piense en el futuro, y que este pensamiento sea producto del convencimiento que la situación debe cambiar, hay razones suficientes para tener esperanza y para seguir escribiendo sin llegar a frustraciones.

Lástima que la difusión de **"Esquinas,..."** no sea lo masiva necesaria, pero sólo el primer artículo nos provocó diferentes reflexiones. Esperamos que los otros sean de igual calidad y de parecido mensaje.

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS solo

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú



1).- "Hay harto pescado, para todos. Las comunidades no deben mezquinarlo". Falso. Todos los índices demuestran que el recurso pesquero está sobreexplotado, al menos en la mayoría de las zonas, y que de continuar así en pocos años no habrá pescado ni para el gato. Los mismos congeladores admiten en privado que cada vez capturan menos pescado, a pesar de que se van más lejos, emplean redes más grandes y están más tiempo. A esto se le llama técnicamente "índice de captura por unidad de esfuerzo". Las comunidades sólo han comenzado a "mezquinar" su pescado cuando han sentido el golpe y han visto pasar hambre a sus hijos.

2.- "Hay que abastecer a la ciudad de Iquitos; la gente se puede morir de hambre en caso contrario".

La pesquería en Loreto

La historia de saqueos continúa

La historia reciente de la Amazonía es una historia de saqueos: desde el caucho hasta el petróleo, pasando por las maderas, las pieles, los animales vivos. Las Comunidades nativas, que han vivido en este ecosistema por miles de años sin alterarlo, utilizando de forma racional y sostenida sus recursos, han visto cómo, en muy pocos años, el patrimonio de sus antepasados se esfumaba víctima de la avaricia de unos pocos y de la inercia y miopía del estado.

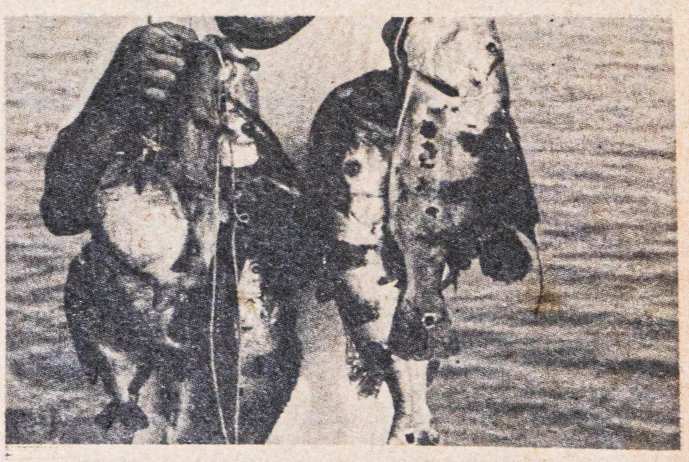
Un ejemplo de esto (uno de tantos), y quizás el más reciente, es el de la pesquería, tanto de peces ornamentales como para consumo humano. Con la visión miope y cortoplacista de la política limeña (sigue el mito de que la Amazonía es inagotable...) se ha venido alentando la extracción indiscriminada y masiva de peces hasta los últimos rincones de nuestro suelo. El argumento: hay que dar de comer al pueblo de Iquitos (aunque sea a costa de matar la gallina de los huevos de oro, el recurso pesquero); sustento legal: la costeña Ley de Pesquería, que establece que todos los cuerpos de agua son propiedad del estado. No importa que se conculquen derechos ancestrales de las comunidades nativas y mestizas, y se violen incluso leyes específicas que las protegen: hay que tener contento al pueblo, al pueblo que vota o que tiene el poder del dinero. Y éste no es el caso de las comunidades nativas precisamente. La cuerda se rompe siempre por el lado más débil.

Comunidades que han vivido por siglos cuidando sus cochas y utilizando sus recursos para subsistir (no para enriquecerse) han visto cómo de pronto unos señores premunidos de papeles, redes, botes, hielo y prepotencia vienen y se llevan hasta el último de sus pescados, dejando a los pobladores sumidos en el hambre y la impotencia. ¿Es esto justo?

Conocemos los argumentos de los congeladores (léase Asociación de Armadores Pesqueros) y los de los mercenarios pseudoperiodistas que por un puñado de basura difaman, calumnian y defienden lo indefendible (Cfr. como botón de muestra el N° 4 de abril de la revista "Siglo 21")

Vamos a ir revisando uno por uno.

Cierto que hay que abastecer a Iquitos, pero no sólo con pescado de las cochas. Hace 20 años todavía había quien creía que se podía abastecer Iquitos con carne de monte. Hoy a nadie se le ocurriría defender que hay que ir a cazar los cuatro pucacungas y sajinos que quedan para dar de comer a los hambrientos de Belén. Para eso están las granjas de pollos y las gana-





¿Quiénes se benefician con la abundancia de pesacado?

derías. Otro tanto se puede decir del pescado: si el recurso está disminuyendo de forma alarmante, no hay que extraer más, para morir de hambre mañana, sino buscar otras alternativas: producir pescado, por ejemplo, vía piscigranjas.

Es obvio que la pesquería de Loreto da para mucho; y hay que aprovecharla al máximo, pero sin depredarla ni hipotecar nuestro futuro inmediato. Pero este punto de aprovechamiento máximo (sostenible, se extiende) ya pasó hace años, y ahora cada vez se produce menos pescado. Hay que recuperar el equilibrio, entre regeneración natural del pescado y su extracción.De momento es urgente, por ejemplo, controlar los volúmenes de extracción comercial, el número de botes comerciales, los métodos y aparejos de pesca de peces que se concentran mucho durante el desove, como sábalo, gamitana y paco. Hay ejemplos de exterminio total de estas especies en algunos lugares: el río Nahuapa, en el Bajo Tigre, una vez fue riquísimo en sábalos. Hoy no queda ninguno por la avaricia de los congeladores que los capturaron por millares en la boca de río, en época de desove. Como ésta hay cientos de historias de nuestra Amazonía. Y esto hay que evitarlo.

3.- "Los pescadores (comerciales) tienen derecho a trabajar y a mantener a sus familias".

Cierto. Pero dentro de la ley y respetando el derecho de los demás. Esto en muchas oportunidades no ocurre. Nadie duda que la labor del pescador es dura y sacrificada, pero también muy bien recompensada por el valor que alcanza su producto en el mercado. Hay que buscar, pues, un equilibrio donde nadie salga perjudicado y se respete el derecho de todos: del congelador, del campesino y del consumidor.

4.- "La ley favorece a los armadores pesqueros que tienen todos sus papeles en regla".

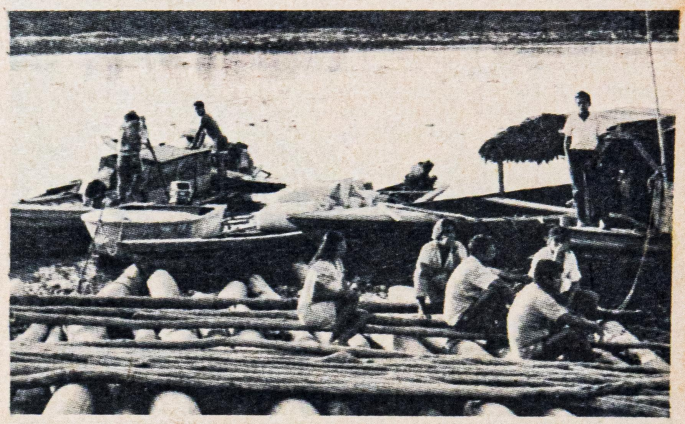
Falso, al menos en algunos casos. Por ejemplo, la ley general de pesquería es cierto que establece que todos los cuerpos de agua, marinos y continentales, son propiedad del Estado. Pero hay casos en que el Estado concede el usufructo a alguien: tal es el caso de las comunidades nativas. La Ley Forestal y de Fauna Silvestre establece en su artículo 55: "La extracción de la Fauna Silvestre dentro del territorio de las comunidades nativas sólo podrá ser realizada por sus integrantes". Y el pescado, que se sepa, es parte de la fauna. A no ser que alguien quiera defender que la gamitana es un vegetal.

Es obvio que la pesquería de Loreto da para mucho y hay que aprovecharla al máximo, pero sin depredarla ni hipotecar nuestro futuro inmediato.

En otros casos es posible que los "papeles" (¡cuántas injusticias cometen los papeles!) favorezacn al armador pesquero, pero por una deficiencia legal: hay derechos ancestrales adquiridos por comunidades sobre los recursos que utilizan para su subsistencia, aunque no estén escritos en el papel. Nadie negará el derecho de un padre de familia de proteger los pescados de la única cocha de la comunidad, de la que depende su subsistencia y en la que ha vivido desde tiempos inmemoriales. Antes es este derecho que el de los habitantes de Iquitos y que el de, por supuesto, los congeladores.

El Estado debe ver la forma de garantizar estos derechos.

Actualmente, por fin, el Ministerio de Pesquería está trabajando en esta línea: evaluando los cuerpos de agua y los recursos pesqueros, para racionalizar la extracción y garantizar que se respete el derecho de todos, pero prioritariamente de las comunidades ribereñas, que es el más conculcado.



Nuestros siempre amenazados ribereños.

5.- "Los campesinos y nativos son prepotentes y abusivos y mezquinan el pescado a los pobrecitos congeladores".

La víctima se convierte en verdugo. Nadie que haya visitado los ríos o vivido en alguna comunidad y sea medianamente objetivo puede defender esto. Más bien tenemos cientos de testimonios en sentido contrario: los prepotentes y abusivos son los congeladores, que muchas veces amenazan a los comuneros, a veces hasta con armas, o se burlan de ellos, sobornando a alguna de sus autoridades con trago u otras cosas para llevarse su pescado. Los campesinos son gente muy tranquila (demasiado, según algunos), y sólo cuando ven peligrar el pan de sus hijos son capaces de tomar alguna tímida medida de fuerza. Lamentablemente los campesinos y nativos no tienen la influencia para hacerse oír ni la plata para sobornar a funcionarios o comprar a pseudoperiodistas, como nos consta que hacen muchos pescadores comerciales.

6.- "Los campesinos se enriquecen con el pescado y mezquinan a los congeladores".

Qué ironía. Es posible que haya comunidades que comercien con su pesacdo, cuando es abundante, y tienen todo el derecho a ello, más que los congeladores. Pero, por lo general, en los lugares donde han surgido conflictos serios, como el caso del Tigre, las comunidades no defendían un negocio (no hay prácticamente comercio de pescado en el Tigre), sino el sustento de sus familias. Quienes sí hacen negocio, y bien lucrativo, a costa muchas veces del hambre de los campesinos, son los congeladores, que venden su pescado a muy buenos precios en Iquitos sin pagar intermediarios. Sabemos de un armador que alardea entre sus amigos de sacarse sus 12,000 dólares semanales con sus embarcaciones. Estos son los "pobrecitos" arruinados por los "prepotentes" campesinos. Y así se explica que tengan tanta influencia en las instancias públicas y hasta en el mismo Palacio de Justicia.

El caso de Intuto

En los primeros días de marzo se produjo un lamentable hecho en el río Tigre que ha puesto de actualidad el problema de la pesquería. Desde hacía muchos años las comunidades del Alto Tigre sufrían el saqueo de sus escasos recursos pesqueros por parte de los congeladores. Estos ya habían, prácticamente, exterminado el paiche y la gamitana de todo el Tigre, y el resto del pescado iba por el mismo camino. El pueblo decidió -hace muchos años- tomar medidas de control, junto con sus autoridades, para evitar el paso de los congeladores más arriba de Intuto. En esta zona las cochas son muy pequeñas y de poca profundidad, por lo que el pescado no es muy abundante si lo comparamos con los patrones del Ucayali o del Amazonas. Los congeladores, con sus inmensas redes, en una noche de faena se vaciaban completamente una cocha, que a veces era la única despensa de alguna comunidad. En el Tigre las

Pasa a Pág. siguiente

Viene de Pág. anterior

cochas demoran varios años en recuperarse de una depredación así, pues en este río no hay mijano o migración de peces. A esto hay que añadir que en la zona de Intuto y pueblos aledaños ya hay un significativo núcleo de población (unas 2,000 personas) que muy frecuentemente sufren de desabastecimiento de pescado por el estado de sobreexplotación de las cochas. La desnutrición infantil y la pelagra se han extendido por la zona como consecuencia directa de ello.



El año 91 fue emitido el polémico Decreto del Gobierno Regional que autorizaba a las comunidades nativas y campesinas a controlar la extracción de recursos hidrobiológicos de sus cochas. Amparándose en este documento y en la Ley de Comunidades Nativas y la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (las Comunidades Nativas del Alto Tigre están todas tituladas y la ley les garantiza el usufructo de los recursos naturales dentro de sus territorios) las autoridades distritales de Intuto trataron con más energía de impedir el paso a los botes congeladores. Estos, frecuentemente, se burlaban de la prohibición y pasaban por Intuto en horas de la madrugada, tanto de surcada como de bajada, a pesar de que en este Distrito hay un puesto policial, cuerpo al que le compete controlar las actividades pesqueras en estas zonas según la Ley de Pesquería (Art. 72).

A principios de 1993 se consiguió un compromiso del Ministerio de Pesquería para no dar ninguna licencia para el río Tigre hasta que una comisión de técnicos del sector evaluase las cochas in situ y se reglamentase la actividad pesquera.

En éstas surcó el Paquisha VI, con una licencia comprada a un mal funcionario de Pesquería y no firmada por el Director Regional ni el actual Director de Extracción. Pasaron como siempre por Intuto en la noche. El pueblo indignado exigió a sus autoridades tomar alguna medida y se estableció una guardia nocturna de policías nacionales y policías "varayocs" (de la Gobernación).

Los hechos fueron muy simples y se están ventilando actualmente en el Palacio de Justicia: el bote no hizo caso a los llamados con linterna de los policías y más bien aceleró la marcha. Dos policías y varios moradores más le siguieron en un bote y lo abordaron. Un policía fue a la proa para hacer acoderar la lancha, y otro al motor, para hacerla parar. A pesar de identificarse correctamente como policías nacionales y solicitar al patrón de la lancha que acoderase para revisar sus documentos y aclarar su situación con las autoridades del Distrito, éste hizo caso omiso y prosiguió la marcha. En esto un tripulante del congelador golpea cobardemente al policía Carlos Lazón y lo derriba al agua, donde perece. Al otro policía lo sorprenden y entre varios tripulantes lo desarman violentamente, haciéndole bajar en el caserío siguiente. Los otros moradores de Intuto fueron también expulsados violentamente del bote.

Lo que siguió es conocido: fueron detenidos más abajo por los otros policías de Intuto, ayudados por moradores, y recuperada el arma robada al Policía. El cadáver de Carlos Lazón apareció a los ocho días flotando en el Tigre, con evidentes huellas de los golpes recibidos.

Son falsas, por tanto, todas las afirmaciones que se han vertido en algunos medios de comunicación en el sentido de pretender comprometer a los policías, incluído el muerto, en un presunto intento de asalto o extorsión. Nunca ha ocurrido esto en el Tigre, contrariamente a lo que afirman los Armadores. La Policía Nacional estaba cumpliendo su función, conforme a ley (Ley de Pesquería, Art. 73) de controlar la actividad pesquera de un bote que había cometido varios delitos: pescar paiche en época de veda, pescar en territorio de Comunidades Nativas tituladas, contravenir la disposición de Pesquería, que había cancelado las licencias para el Tigre, y no reportarse al Ministerio del Interior en zona de frontera para verificar su documentación y actividades pesqueras, conforme lo establece la Ley.

En un comunicado de la Asociación de Armadores Pesqueros, de forma hipócrita, racista y repugnante, se califica a los pobladores de Intuto de borrachos y ladrones, "que todo quieren tenerlo a mano sin trabajar la tierra". Repulsivo el criterio de quien formuló esto, y de quien lo transcribió al papel. El campesino, en Intuto y en Tamshiyacu, como en toda la Amazonía, se saca el sustento diario con sudor y sufrimiento, mucho más que varios funcionarios y armadores, por cierto. Cuántas noches de lluvia, cuidando su trampita, tiene que pasar el campesino de esta tierra, no para sacar miles de dólares (como nos consta que sacan los pescadores comerciales de su trabajo), sino siquiera unos pescaditos para dar de comer a sus hijos. Y si no producen más los campesinos, es porque no se les paga más que una miseria por sus productos y no tienen los medios para ello.

Por otro lado, si de borrachos se habla (los chacareros a duras penas tienen hoy para tomar su masato en sus mingas...), mucho más lo son los habitantes de la ciudad: funcionarios, empleados, ... y empresarios y trabajadores pesqueros, cuyas familias y amigos saben muy bien que buena parte de (a veces todas) la ganancia de la venta de su pescado se queda en las chinganas y bares de Belén. Y no por eso nadie descalifica su derecho a ganarse la vida.

Esperamos que, por una vez, la justicia sea justa, valga la redundancia, y castigue a los verdaderos culpables y el Ministerio de Pesquería tome medidas para reglamentar la actividad pesquera en Loreto, actualmente anárquica, de forma que se preserve el recurso y se salvaguarde el derecho de todos: Comunidades nativas y ribereñas, armadores pesqueros y consumidores.

COMUNICADO

La Municipalidad Provincial de Maynas, se dirige a la ciudadanía en general para comunicar lo siguiente:

PERU — TUA — POMA — CARPENT — NEPOTES — MUNICIPALIDAD DE MAYNAS — IQUITOS

1.- A pedido del público, ha sido prorrogada la venta de los formularios para la presentación de la Declaración Jurada y el pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial correspondiente al ejercicio 1993.

2.- La Municipalidad Provincial de Maynas, a través de la Dirección General de Administración Tributaria, atenderá en el horario de lunes a sábado de 7:30 a.m. a 6:00 p.m., ininterrumpidamente; además, el Banco Latino, Banco Continental y Caja Municipal de Ahorro y Crédito.

3.- La prórroga para la presentación de la Declaración Jurada y el pago total o de la primera cuota del impuesto, **vence indefectiblemente el día lunes 31 de mayo de 1993.**

4.- A fin de brindar mayores facilidades se ha instruido al personal de la Dirección General de administración Tributaria para brindar la orientación requerida a los señores contribuyentes.

5.- La Municipalidad Provincial de Maynas recomienda a los señores contribuyentes no esperar las últimas horas, a fin de evitarse contratiempos.

Iquitos, mayo de 1993

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

noticias locales

VIERNES 14 de mayo

♦ Elementos de la **Quinta Región de la Policía Nacional del Perú** decomisaron 4 kilos 500 gramos de Pasta Básica de Cocaína en la escalinata del puerto del exbanco de la Nación. Personal de la División Antidrogas de la Policía, en compañía del representante del Ministerio Público, Armando Fernández Hernández, realizaron este operativo.



♦ Padres de familia del Centro Educativo 60054 tomaron las instalaciones de este colegio exigiendo la **destitución del director Humberto Vela Meléndez**. El mencionado profesor, según los padres de familia, acosaba sexualmente a las alumnas y cometía una serie de actos inmorales en el Centro Educativo.

♦ El Ministerio de Energía y Minas autorizó a **Electro Oriente S.A.** para que suscriba, con la Dirección General de Crédito Público, un convenio subsidiario de traspaso de recursos provenientes de la donación realizada por el Gobierno de Finlandia para que se amplíe la central termoeléctrica de Iquitos.

♦ El **Gobierno Regional de Loreto** y **Cáritas Región Loreto** entregaron herramientas a los pobladores de nueve comunidades nativas para que construyan piscigranjas. El profesor Aurelio Tang Ramírez, coordinador de Cáritas, reveló que se entregaron los primeros módulos al Colegio Agropecuario de Picuro Yacu

SABADO 15 de mayo

♦ La **Quinta Región Militar** realizó una jornada de acción cívica en el Asentamiento Humano Poblacional Sarita Colonia ubicado cerca al Penal San Jacinto de Guayabamba. La actividad se desarrolló con la presencia del Comandante General de la Quinta Región Militar, General de Brigada Enrique Torrico Urrunaga.



♦ El Alcalde del Concejo Provincial de Maynas, **Joaquín Abensur Araujo**, fue elegido presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región Loreto (AMRELOR) en el quinto Congreso de este organismo realizado en la ciudad de Nauta con la presencia del Alcalde del Callao, Kurt Woll Müller.

♦ El profesor Rafael Saavedra Perea, gerente general de la **Empresa Municipal de Servicios Públicos**, reveló que se amplió las rutas de recojo de basura hacia otros sectores de nuestra ciudad para llegar a los hogares ubicados en los Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos de la periferia.

♦ El Comité organizador del **X Festival Regional del Libro** presentó el afiche que caracterizará al Festival que este año tiene el lema "Por la Defensa de los Pueblos Indígenas". El afiche fue diseñado por el Padre Maximino Cerezo Barredo.

LUNES 17 de mayo

♦ La Comisión de Constitución del **Congreso Constituyente Democrático** aprobó la nueva demarcación política de nuestro país en departamentos, provincias y distritos y dejó sin efecto la demarcación por regiones. Esta misma Comisión aprobó la creación de una Intendencia que reemplazará a las Prefecturas. Según el texto aprobado, mediante referendum los ciudadanos decidirán a qué departamento desean pertenecer.

♦ El **Alcalde del Concejo Provincial de Loreto**, Otoniel Vela, afirmó que en su jurisdicción se toman las precauciones pertinentes para evitar cualquier problema en el perídodo de vaciante de los ríos y ante la posibilidad de rebrote del cólera.

♦ El Personal docente de la **Escuela Primaria de Menores Nº 6010120**, ubicado en el Pueblo Joven "Las Malvinas" de Punchana emitió una carta abierta manifestado su indignación y repudio por las constantes calumnias de las que son objeto los profesores Julio Yactayo, Juana Gómez, Jaime Heredia y todos los que laboran en el mencionado colegio.

♦ En el auditorio principal del Gobierno Regional de Loreto se inició el **Seminario de Capacitación "Gestión Empresarial de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito"** con las exposiciones de destacados profesionales como Walter Saldaña Alfaro, Jorge Vásquez Gallardo, entre otros.

MARTES 18 de mayo

♦ Alumnos de la **Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana** manifestaron que el decano de esta Facultad, Jorge Torres Luperdi, les engañó con un viaje a Arequipa donde tenían que realizar prácticas. Los alumnos expresaron que el decano les envió a la ciudad de Arequipa para realizar prácticas en la Facultad de Química de la Universidad de San Agustín sin que existiera una Facultad de esta especialidad.

♦ El teniente David Escobar, encargado del **sistema de vigilancia meteorológica de la Fuerza Aérea del Perú**, declaró que la ola de frío que soporta nuestra ciudad desde hace algunos días es pasajera y que el calor continuará en la ciudad.

♦ El **Secretario de Asuntos Productivos de Transformación**, Nilo Avendaño, manifestó que para la Semana Turística de Iquitos llegarán a nuestar ciudad delegaciones de distintas regiones del país y de Brasil y Colombia para que participen en las actividades programadas por su Secretaría.

♦ El gerente regional de Faucett, **Serafín Otero Mutín**, afirmó que el flujo turístico de Miami hacia Iquitos se incrementó considerablemente a tal punto que varios ciudadanos están solicitando a esa empresa aérea que aumente la frecuencia de sus vuelos hacia la ciudad de Miami.

MIERCOLES 19 de mayo

♦ El ingeniero **Juan Pinedo Nájar**, secretario general de Acción Popular en Loreto, manifestó que la eliminación de los Gobiernos Regionales aprobada por la Comisión de Constitución del CCD es un retroceso histórico que impedirá que las regiones propicien su real desarrollo.

♦ El Director de Tránsito de la Municipalidad Provincial de Maynas, **Luis Meza Pereira**, declaró que los propietarios de motocarros deben empadronarse en las oficinas de tránsito para reiniciar el ordenamiento del transporte masivo de pasajeros en nuestra ciudad. Meza Pereira dijo que el caos vehicular que sufre Iquitos en estos momentos es porque tanto los motocarristas como motociclistas no cumplen con los requisitos señalados por el reglamento.



♦ El Prefecto de la Región Loreto, **Jorge Morey Arévalo**, dijo que la regionalización es un proceso permanente y que debe perfeccionarse de acuerdo a las circunstancias. Afirmó que lo fundamental es que exista una auténtica descentralización con regiones o con departamentos y que el nombramiento de los intendentes es potestad del Gobierno Central.

JUEVES 20 de mayo

♦ La Presidenta del **Círculo de Periodistas de Turismo de la Región Loreto**, Carmela López Paredes, informó que se incorporaron nuevos socios a esta institución y que las elecciones internas se realizarán el 22 de este mes para elegir a la nueva Directiva.

♦ El ingeniero **Elar Hernández Moquillaza**, gerente general de Electro Oriente, indicó que desde hoy se inicia un período de racionamiento de ocho horas diarias en toda la ciudad. Hernández Moquillaza afirmó que el racionamiento se realizará de acuerdo al índice de morosidad de los usuarios de la ciudad. El racionamiento será de tres de la tarde hasta las once de la noche todos los días.

♦ El gerente general de **SEDALORETO**, Arnulfo Rioja, dijo que están realizando las coordinaciones necesarias con los funcionarios de Electro Oriente para que la planta de tratamiento de agua potable de Pampa Chica cuente con el servicio de energía eléctrica durante todo el día y la población no se perjudique con la falta de agua.

Congresista Henry Pease García ante la eliminación de las regiones afirma:

"Es una barbaridad"

El congresista del Movimiento Democrático de Izquierda (MDI) conversó con KANATARI, desde la Capital de la República, sobre la intención de la Comisión de Constitución del Congreso Constituyente Democrático -que también es del Presidente Alberto Fujimori- de eliminar el proceso de Regionalización. Su propuesta es que, ante las constantes agresiones, el pueblo debe organizarse. Ojalá que los dirigentes entiendan que la base de cualquier movilización es la organización y a ella deben dedicar sus esfuerzos.

¿Qué le parece la actitud de la mayoría de la Comisión de Constitución de plantear la eliminación de la Regionalización en el país?

Es una barbaridad. Es un retroceso histórico que llevará a fortalecer el centralismo. Yo he propuesto varias medidas para fortalecer y mejorar la regionalización, para corregir sus errores, tanto en el diseño de las instituciones como en otros aspectos, pero de ninguna manera se puede aceptar que pretendan que la relación debe ser de Gobierno Central con cada Municipio porque esa es una manera de aplicar el principio de "divide y reinarás".

¿Cree que existen las condiciones para que el pueblo se organice y proteste contra esta intención de eliminar las Regiones?

Todo el país debe levantarse y protestar porque es la única manera de hacer entender que los peruanos no queremos que el poder se siga concentrando en una cúpula de Lima.

¿Cree que existen las condiciones para que el pueblo se organice y proteste?

Todos tenemos que organizarnos porque es la única manera de participar en política como ciudadanos

¿Estas medidas aprobadas por la Comisión de Constitución serán aprobadas por el pleno del CCD o ve alguna posibilidad de que se enmiende rumbos?

Espero que enmienden rumbos. Pero eso sólo va a ser posible si el pueblo expresamente lo demanda para que sientan ellos lo que les puede pasar si persisten en la medida.

Un mensaje de aliento al pueblo de Loreto desde su escaño...

Por supuesto que sí. Acabo de estar en Iquitos en el importante forum "Descentralización y Constitución" organizado por la Coordinadora Regional de Organismos de Desarrollo y ahí quedó absolutamente claro que los pueblos del Perú reclaman una efectiva descentralización y que una descentralización sin regiones, sin organismos intermedios que garanticen el desarrollo regional, es imposible.

Continuará con la defensa de las regiones...

Para eso me ha elegido el pueblo y aquí estoy cumpliendo esa tarea y no cejaré.

Muchas gracias.



Henry Pease García (MDI)

¿Y cuál es el papel que jugarán los Intendentes?

Son verdaderos virreyes, representantes de su majestad para manipular a los Alcaldes.

Esta eliminación de las Regiones es la coherencia de la política neoliberal del Presidente Alberto Fujimori que todo lo quiere centralizar...

En la concepción de los neoliberales actuales hay un sólo mercado sin ninguna diferencia entre las partes del país. Todo, aparentemente, lo iguala el mercado y por eso no entienden ellos qué significa descentralización.

¿Usted cree que los pueblos del interior del país tienen que levantarse para protestar con-

"Es un retroceso histórico que pretende fortalecer al centralismo. Yo he propuesto varias medidas para fortalecer y mejorar la regionalización, para corregir sus errores. No se puede aplicar el principio de "divide y reinarás"

Tome

INCA KOLA

MARCA REG.

Hace muchos años

El Malecón Tarapacá y Maldonado

P. Silvino Treceño R.

Eran aquellos días hermosos de agosto y setiembre cuando llegué a estas tierras tropicales llenas de verdor, calor y tormentas amenazantes. Me trasladó del puerto del río Itaya al Malecón Maldonado, un taxi del paisano José María Lorenzo, a las puertas del Colegio San Agustín, que se reabrió por sugerencias y casi mandato del señor Obispo José García Pulgar, después de unos diez años en que la escuelita dejó de funcionar. Allí estaban tres agustinos con la Primaria, unas tres secciones para comenzar. Allí estaba el moderno colegio a orillas del monarca de los ríos. ¿Cómo era el Malecón? Precisamente al leer comentarios, sobre el de hoy día, me animé a escribir del malecón primero que conocí, con una diferencia diametral.

Acababa de quitarse el mercado de hierro, que estaba en la misma esquina, en el Malecón, frente a la Capilla de la Consolación, calle Nauta. Unos años atrás habían desaparecido los rieles del tren y se había pavimentado una parte del Malecón Tarapacá, después se pavimentó desde la calle Nauta hasta la calle Brasil. Se pusieron faroles ornamentales, se arreglaron las laderas y en la parte baja se hicieron arreglos como la construcción de un parque infantil con distintos juegos para niños de cinco años para arriba. Quedó el Malecón un paseo ideal para tomar la brisa que venía del río y apreciar al caudaloso río Amazonas montado por las canoas, ya que en aquellos tiempos no había motores fuera de borda. Sólo se veían majestuosas las lanchas "Adolfo", "Estefita" y "Huallaga" y a la orilla opuesta una isla que se formaba con la crecida de las aguas y desaparecía, hasta que la vaciante la dejaba fija. Belleza natural y caprichos de un río para que los iquiteños desde su malecón disfrutaran todas las tardes de un "atardecer loretano".

Frente al Colegio San Agustín había un campo de fútbol, donde los jóvenes disfrutaban, hasta que la potencia incontenible del río la tragó con sus fauces formidables. Después se hicieron defensas, esto en el Malecón Maldonado. Aquí Cesáreo Mosquera hizo unos bellos jardines.

En el malecón se hacían muchas verbenas y sobretodo el 29 de junio los pescadores alegraban todo celebrando su fiesta. Les digo que este paseo y su Plaza Castilla eran visitados todas las tardes por los iquiteños para disfrutar de la majestuosidad infinita del Amazonas con su abrazo al río Itaya.

¿Ahora qué? Ya no hay Malecón, no van los iquiteños a pescar y disfrutar de los atardeceres y a pasar momentos de quietud y solaz. ¿Por qué han dejado invadir el paseo tradicional? ¿Por qué han dejado construir malocas, casas de comidas, sitios de jolgorio y algunas de mal vivir?. No lo he visto, pero sí me han contado los alumnos mayores, lo que pasa en ese ambiente por demás procaz.

Señor Alcalde, el malecón debe volver a ser el paseo de solaz, de satisfacción del paisaje amazónico que tanto disfrutaron los antiguos iquiteños y que hoy se ha convertido hasta en un burdel público. Esto depende de usted y de todos los regidores y ciudadanos.

ivalu jugueria

Filatelia

GUILLERMO FLORES ARRUE

Novedades Filatélicas

Emisión Postal: "Expresiones folklóricas del Perú"

¡Al fin la cosa varió un poco! El correo peruano emitió el día 12 de febrero pasado una serie de dos estampillas sin dentar autoadhesivas a la que ha titulado "**Expresiones folklóricas del Perú**".



La primera de ellas reproduce una pintura de nuestro conocido Angel Chávez (que durante alguna época fue director de la Escuela de Bellas Artes de Iquitos) titulada "**Cholas fruteras**" y la otra es obra de Mónica Rojas que con razgos finos y elegantes la acuarela compone una bella estampa titulada "**Marinera**". Lamentamos que ambas reproducciones pierden tremendamente su atractivo por el pésimo sistema de impresión que se presta a una serie de alteraciones en estos papeles valorados. Seguimos insistiendo que en el futuro tendremos grandes problemas con estos "stickers".



De todas maneras la intención vale y los coleccionistas temáticos ya tienen una parejita que les puede servir para temas relacionados con arte, folklore, baile y costumbre. A continuación la información técnica de las estampillas.

Formato : Vertical
Valor facial : S/. 1.50 c/u de los ejemplares.
Tiraje : 200,000 de cada ejemplar.
Diseño : Reproducción de originales.
Dentado : No dentado, autoadhesivo.
Impresión : Policromía, offset, Servicios Gráficos "2,001".

VIENE DE PAG. 4

para ayudar a la policía, fue acusado de "ayudar al asesino".

Por esto, los testigos que podían aportar su testimonio valioso empiezan a mostrarse "ciegos, sordos y mudos". Precaución se llama esa figura, pues quién sabe de qué podrán acusarlos.

Todo esto no tiene otra finalidad más que llamar la atención de las autoridades respectivas. No nos mueven rencores ni deseos de que al muchacho se le encierre y en paz. Se trata de llamar a la reflexión y a la responsabilidad para prestar ayuda a un muchacho que harto la necesita, hacer lo posible por rehabilitarlo e impedir que, con la insensibilidad que aparentemente le domina, pueda cometer otro crimen u otros. Por lo pronto, según algunos que le conocen, el muchacho anda acompañado de un puñal. Claro, será para usarlo en propia defensa, como quiso hacer valer en el juicio. Indicios hay de que alguna vez ha hecho intentos de valerse de él.

El muchacho no es un pordiosero ni un desarrapado, ni vive en zonas marginales. Es hechura de algunas dolorosas circunstancias y responde con la agresividad típica de tales circunstancias. Vale la pena el esfuerzo de ayudarle a la integración en la familia y en la sociedad.

Nuevo libro sobre Amazonía

"Amazonía Peruana - Vegetación Húmeda Tropical en el Llano Subandino" es el título del libro que acaban de editar **Risto Kalliola, Maarit Puhakka y Walter Danjoy** con el apoyo de la Agencia Internacional de Finlandia de Cooperación para el Desarrollo (FINNIDA). La publicación la realiza el Proyecto Amazonía Universidad de Turku (Finlandia) y la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales.

Como bien lo señala el prólogo, "los fundamentos de esta publicación están en los inicios de la década de los ochenta, cuando un grupo de estudiantes de la Universidad de Turku, encabezados por Jukka Salo, hicieron un recorrido a lo largo de los ríos Madre de Dios y de los Amigos, al sur del Perú. Durante los viajes en bote, los participantes prestaron atención a la vegetación sucesional joven secuencialmente ordenada a lo largo de los ríos".



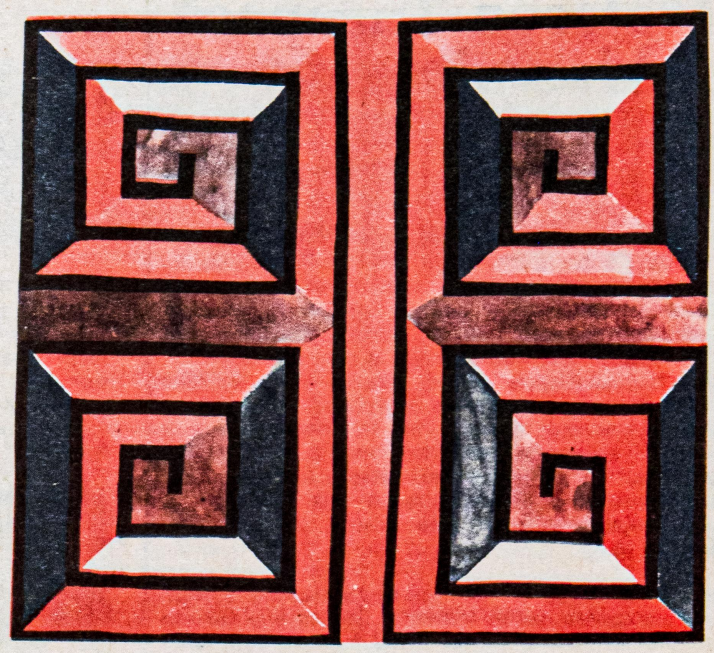
El objetivo principal del libro es proporcionar una síntesis en castellano sobre el conocimiento científico actual y algunos aspectos geológicos sobre la selva baja peruana.

Con ilustraciones fotográficas, cuadros estadísticos y un mapa geológico de la selva baja peruana, "Amazonía Peruana..." es un estudio que debe conocer todo investigador deseoso de ampliar sus conocimientos sobre la Amazonía.

Envíe su colección de KANATARI del Nº 401 al 450

¡Lo encuadernamos gratis!

en defensa de los pueblos indígenas



X festival regional del LIBRO

iquitos 1 - 12 junio 1993

Municipalidad de Maynas CETA

El Comité Organizador del X Festival Regional del Libro presentó el afiche que caracterizará este año a la denominada "fiesta cultural". El afiche fue diseñado por el ***Padre Maximino Cerezo Barredo,*** quien quiso ilustrar en esta oportunidad la simplificación de un signo indígena de la Amazonía con la intención de dar realce al arte autóctono. En esta oportunidad el Festival tiene como lema **"Por la defensa de los pueblos indígenas"** como homenaje a las poblaciones nativas que tradicionalmente fueron marginadas.

Como todos los años, conforme se acerca la fecha inaugural del Festival Regional del Libro, Iquitos va impregnándose de ambiente cultural por las exposiciones, presentaciones de libros y personalidades que nos visitan.

En esta oportunidad vendrán a nuestra ciudad conocidas personalidades como ***María Rostorowsky, Mónica Panaifo Texeira, Pablo Macera, Franklin Pease,*** entre otros.

Entre las exposiciones estarán las obras del pintor ucayalino Pablo Amaringo, del iquiteño Fernando Ríos. También estará presente Olivia Watkin y las exposiciones de la Fundación para la Investigación del Arte Amazónico y de Tecnología Indígena del Programa de Formación de Maestros Bilingües del Instituto Superior Pedagógico Loreto y AIDESEP.